

**ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO UNIVERSITARIO DEL DÍA VEINTIDOS DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS**

En la Ciudad del Cusco, en la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Sala de Sesiones del Centro Pre Universitario CEPRU-UNSAAC, Avenida de la Cultura 733, siendo las siete de la mañana del día veintidós de octubre del año dos mil dieciséis, se reúne el Honorable Consejo Universitario de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco en Sesión Extraordinaria, bajo la Presidencia del Dr. Baltazar Nicolás Cáceres Huambo, Rector de la UNSAAC; Dr. Edilberto Zela Vera, Vicerrector Académico; Dr. Gilbert Alagón Huallpa, Vicerrector de Investigación; Dr. Manrique Borda Pilinco, Vicerrector Administrativo; con la asistencia de los señores Decanos: Dr. Alejandro TitoTtica, Decano de la Facultad de Ciencias; Mag. Adrián Gonzales Ochoa, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; Dr. Carlos Reynaldo Franco Méndez, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica; asimismo la presencia de los señores decanos: Dr. Jesús OrmacheaCarazas, Decano ( e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil; Dra. Mérida MarllenyAlatrizaGironzini, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo; Mag. Luis Justino Lizárraga Valencia, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias; Mag. Tatiana del Castillo de Loayza, Decana ( e) de la Facultad de Ciencias de la Salud; Dr. Angel Zenón Choccechanca Cuadro, Vice Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación;Mag. Vladimiro Casildo Canal Bravo, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica; igualmente la presencia del Mag. Pedro Camero Hermoza, Secretario General del SINDUC; Br. Antonio Valencia Mejía, Secretario de Defensa del SINTUC; Abog. Rido Durand Blanco, Director de Asesoría Jurídica, Asistidos por el Mgt. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General; Abog. Miriam Cajigas Chávez, Jefe Administrativo de Secretaría General y Sr. Juvenal Galiano Luna, como Secretario de Actas del Consejo Universitario.-----Con el quórum de reglamento, se da inicio a la sesión.-----**SR. RECTOR**, somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 16 de septiembre de 2016, siendo aprobado por unanimidad. Seguidamente el Acta de Sesión Extraordinaria del día 24 de septiembre de 2016, sometido al voto es aprobado por unanimidad. Luego el Acta de Sesión Extraordinaria del día 08 de octubre de 2016, sometido al voto es aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Dr. Alejandro Tito, por no haber participado en dicha sesión. Finalmente se somete a consideración el Acta de Sesión Extraordinaria del 13de octubre de 2016, sometido al voto es aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Dr. Carlos Franco, por no haber participado en la referida sesión.

**ORDEN DEL DIA:**

**1.- CONFORMACION DE COMISIONES PARA SEGUNDO EXAMEN PARCIAL CICLO ORDINARIO 2016-II CEPRU-UNSAAC.**----- Por sorteo se conforman las comisiones de acuerdo al siguiente detalle:

**1. COMISION ELABORADORA DE PRUEBA:**

- DR. EDILBERTO ZELA VERA, Vicerrector Académico, quien la Preside.
- DR. ALEJANDRO TTITO TTICA, Decano de la Facultad de Ciencias, como Decano Fiscal
- DR. ANGEL ZENON CHOCCECHANCA CUADRO, Vice Decano de la Facultad de Educación y Ciencias de la Comunicación, como Decano Supervisor
- EST. WILBER QUISPE CHUQUIHUANCA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- BLGA. ELENA MADERA TUPAYACHI, Coordinadora Académica del CEPRU
- CPC. SONIA MARLENI PANTOJA CALVO, Representante del Órgano de Control Institucional.
- LIC. JULIA FARFAN FLORES, Representante del SINTUC

**2. COMISION ESPECIAL DE RECEPCIÓN DE PRUEBA Y CONTROL (SUB- COMISION A):**

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica, como Decano Fiscal.
- EST. JHON PINTO APAZA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del CEPRU.
- MGT. ALFREDO YEPEZ QUISPE, Coordinador de Control CEPRU.
- ABOG. HILARIO CCOLQQUE SULLA, Representante del Órgano de Control Institucional
- SR. SIMON CASTILLO ALVAREZ, Representante del SINTUC.

**3. COMISION DE VIGILANCIA TECNICO ADMINISTRATIVA (SUB- COMISION B):**

- DR. MANRIQUE BORDA PILINCO, Vicerrector Administrativo, quien la Preside.
- EST. YENI MIRIAM LLAMOCCA LIMA, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo Universitario.
- LIC. MARCO ZAMALLOA JARA, Coordinador Administrativo del CEPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.

**4. COMISION DE PROCESAMIENTO DE TARJETAS Y PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:**

- DR. BALTAZAR NICOLAS CACERES HUAMBO, Rector de la UNSAAC, quien la Preside.
- DR. GILBERT ALAGON HUALLPA, Vicerrector de Investigación.
- MGT. ADRIAN GONZALES OCHOA, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, como Decano Fiscal.
- EST. ROGER EUCLIDES BARRIENTOS GUTIERREZ, Representante del Tercio Estudiantil del Consejo
- MGT. LEONARDO CORAHUA SALCEDO, Director del CEPRU.
- MGT. LINO PRISCILIANO FLORES PACHECO, Secretario General de la UNSAAC.
- CPC. TOMAS ALBERTO ROMAN MORA, Representante del Órgano de Control Institucional
- BR. ANTONIO VALENCIA MEJIA, Representante del SINTUC.

**MAG. LEONARDO CORAHUA**, manifiesta que el Órgano de Control Institucional, envió el documento de acreditación y la Jefe señala que dicho órgano es independiente y que pueden participar en cualquier comisión, esto es, deciden donde participan.-----**SR. RECTOR**,precisa que el acuerdo del Consejo Universitario y el Reglamento de Admisión, establecen que la conformación de comisiones se efectúa por sorteo, de lo contrario se produce un sesgo. Se continúa con la conformación de comisiones.

**5. COMISION ESPECIAL DE RECEPCION DE PRUEBA Y CONTROL (SUB COMISION B).**

**MAG. LEONARDO CORAHUA**, sugiere que los Decanos Fiscales pueden apoyar.

**BLOQUES I y II.-**

- **MAG. TATIANA DEL CASTILLO DE LOAYZA**, Decana ( e) de la Facultad de Ciencias de la Salud
- **EST. HENRY QUISPE CANAHUIRI**, Representante del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario

**BLOQUE III.-**

- **DR. JESUS ORMACHEA CARAZAS**, Decano ( e) de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería Civil
- **EST. ADRIANA MATILDE QUISPE ROJAS**, Representante del Tercio Estudiantil de Consejo Universitario

**BLOQUE IV.-**

- **DR. CARLOS REYNALDO FRANCO MENDEZ**, Decano de la Facultad de Ingeniería Geológica, Minas y Metalúrgica

**BLOQUE V**

**M.SC. WILBER PINARES GAMARRA**, Decano de la Facultad de Ingeniería de Procesos

**BLOQUE VI**

**DR. FELIX HURTADO HUAMAN**, Director General de la Escuela de Postgrado

**BLOQUE VII**

**MAG. ADRIAN GONZALES OCHOA**, Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

**BLOQUE VIII**

**MAG. LUIS LIZARRAGA VALENCIA**, Vice Decano de la Facultad de Ciencias Agrarias

**BLOQUE IX**

**DRA. MERIDA MARLLENY ALATRISTA GIRONZINI**, Decana de la Facultad de Ciencias Administrativas, Contables, Económicas y Turismo.

**BLOQUE X**

**M.SC. VLADIMIRO CASILDO CANAL BRAVO**, Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Informática y Mecánica.

Seguidamente se procede al sorteo de Jurados Elaboradores de Prueba.-----**COMPETENCIA LINGUISTICA 3T2S; ARITMETICA 1T2S; ALGEBRA 2T3S; GEOMETRIA Y TRIGONOMETRIA 1y4T3S; FISICA A 1y3S4; FISICA B 1T3S; QUIMICA 2T3S; ECONOMIA 2T3S; ANATOMIA 2T3S; BIOLOGIA 1T3S; BOTANICA Y ZOOLOGIA 1T3S; EDUCACION**

CIVICA 3T2S; HISTORIA DEL PERU 3T2S; GEOGRAFIA 2T3S; FILOSOFIA Y LOGICA 1T2S; PSICOLOGIA 3T1S; ECOLOGIA Y AMBIENTE 2T1S; LITERATURA 3T2S.

**2.-OFICIO NRO. 1240-2016-CEPRU-UNSAAC, EXPEDIENTE NRO. 648570, CURSADO POR EL MGT. LEONARDO F. CORAHUA SALCEDO, DIRECTOR DEL CENTRO PRE UNIVERSITARIO CEPRU – UNSAAC, SOLICITANDO APROBACIÓN DE PRESUPUESTO PARA ATENCIÓN DEL SEGUNDO EXAMEN PARCIAL DEL CICLO ORDINARIO 2016-II.-----SR. RECTOR** considera que el Presupuesto para el Segundo Examen Parcial del CEPRU UNSAAC, Ciclo Ordinario ha sido revisado por la Comisión Administrativa, el monto asciende a S/ 110,756 y no hubieron observaciones. Somete al voto el Presupuesto para el Segundo Examen Parcial del Ciclo Ordinario 2016-II del CEPRU-UNSAAC, siendo aprobado por unanimidad.-----Seguidamente solicita que se pueda tratar lo concerniente a los resultados del Concurso de Ascenso de Personal Administrativo de la UNSAAC, el cual tiene un cronograma y corresponde aprobar los resultados.—El pleno acepta tratar el punto.

**3.-EXP. NRO. 648275, OFICIO NRO. 637-2016-VRAD-UNSAAC PRESENTADO POR EL VICERRECTOR ADMINISTRATIVO ELEVANDO RESULTADOS DE CONCURSO INTERNO DE ASCENSO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA UNSAAC.-----SR. RECTOR** agradece el concurso del personal docente y administrativo en el citado concurso de ascenso de personal administrativo, seguidamente pide la aprobación de los resultados.----**VICE RECTOR ADMINISTRATIVO** informa que este concurso de ascenso del personal administrativo tuvo buena acogida, puesto que se está llevando a cabo desde varios años, se convocaron 17 plazas, se tuvo 84 postulantes y se movilizó cantidad de miembros de jurado, sobre todo para el examen de conocimientos, se organizó sin presupuesto, sin embargo se llevó a cabo sin novedad, agrega que los resultados son producto de una buena evaluación y que el Vice Rectorado felicitó a todos los que apoyaron, pide que se apruebe los resultados, puesto que se tiene pensado convocar a la segunda fase, también hay plazas desiertas.-----**SR. RECTOR** somete al voto los resultados del Concurso Interno de Ascenso de Personal Administrativo, siendo aprobado por mayoría, registrándose la abstención del Mag. Adrián Gonzales Ochoa, por haber renunciado a la Comisión de Concurso.-----

Siendo las ocho de la mañana, se da por concluida la sesión, de lo que certifico, Mag. Lino Prisciliano Flores Pacheco, Secretario General de la UNSAAC. -----

-